



PERÚ

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIO N°220-2025-EPS EMAPAT S.A

* DATOS DEL PROVEEDOR* :

"Dirección" : _____ RUC N° _____

"Ciudad" : _____

"Provincia" : _____

"Teléfono" : _____

"Correo Electronico" : _____

Fecha Solicitud _____

Metodo de Pago _____

Solicitado por: DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Y CONTROL DE CALIDAD

documento: NOTA DE PEDIDO N°2501263

tem	Cantidad	U/med.	Descripción	Precio / unidad	Precio / total
1	1	SERV.	CONTRATACION DE CONSULTOR PARA ELABORACION DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUERTO MALDONADO		
2			PLANTA DEL Jr. BILLINGHURTS Y RENOVACION PCC LA PASTORA		
3			CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2024 Y 2025		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Plazo de ejecución del servicio:

Garantía de corresponder:

NOTA: El proveedor esta obligado a llenar la información de forma clara y adjuntar los ANEXOS RESPECTIVOS

NOTA: PROHIBIDO ADULTERACIONES Y BORRONES (De ser el caso no se considerara la oferta)

Si tiene alguna duda sobre este presupuesto

no dude en comunicarse con nosotros

Declaración jurada del proveedor

AL PRESENTE SE ADJUNTA LOS ANEXOS PERTINENTES

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al numeral 30.1, 30.2, 33.1, 33.2 del Artículo 30 del de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en donde los impedimentos se encuentran publicados en el siguiente link: <http://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2024/Junio/24/L-32069.pdf> , su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

DIRECCION: AV. ERNESTO RIVERO NRO. 786

RUC: 20129302322

Subtotal	
IGV	
Total	